SOLICITUD DE LICENCIA DE PARCELACIÓN

Alteración de inmueble (parcelaciones, segregaciones y divisiones urbanísticas en cualquier clase de suelo)

1. DATOS DEL SOLICITANTE Y SU REPRESENTANTE LEGAL.									
NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL		D.N.I.	D.N.I. / C.I.F./N.I.E.						
EN REPRESENTACIÓN DE		DNI	D.N.I. / C.I.F./N.I.E.						
		D.N.I.							
DOMICILIO, A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		N.		LETRA	ESC.	PISO	PUERTA		
MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL	PROV	PROVINCIA						
CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO FIJO TELÉFONO MÓVIL						
2. INFORMACIÓN DE AVISOS Y NOTIFICACIONES.									
DESEO SER NOTIFICADO/A DE FORMA TELEMÁTICA DESEO SER NOTIFICADO/A POR MEDIO POSTAL *Nota: Según el art. 14 de la Ley 39/2015, están obligados a relacionarse electrónicamente: a) Las personas jurídicas. b) Las entidades sin personalidad jurídica. c) quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, en ejercicio de dicha actividad profesional. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente. e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público.									
3. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD.									
SITUACIÓN				REF. CATASTRAL					
CLASIFICACIÓN DEL SUELO: URBANO RUSTICO									
4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.									
 ACREDITACIÓN TÉCNICO COMPETENTE (VISADO DOCUMENTO, CERTIFICADO COLEGIACIÓN O DECLARACIÓN RESPONSABLE). MEMORIA CON DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN Y SUPERFICIES DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR LA ALTERACIÓN Y DE LAS FINCAS Y PARCELAS INICIALES Y RESULTANTES. JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CONDICIONES URBANÍSTICAS Y AGRARIAS. PLANOS GEORREFERENCIADOS A ESCALA ADECUADA DE LA SITUACIÓN Y SUPERFICIES DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR LA ALTERACIÓN Y DE LAS FINCAS Y PARCELAS INICIALES Y RESULTANTES. NOTA SIMPLE REGISTRO PROPIEDAD INMUEBLES AFECTADOS (< 6 MESES). INFORME DE VALIDACIÓN CATASTRAL ALTERNATIVA (IVGA) DE LOS INMUEBLES AFECTADOS POR ALTERACIÓN. AUTORIZACIÓN CONSEJERÍA COMPETENTE EN PATRIMONIO (si está incluida dentro del Conjunto Histórico). OTRAS 									
5. OBSERVACIONES.									
6. PROTECCIÓN DE DATOS.									
Acorde a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento General de Protección de Datos se le informa que los datos requeridos en este impreso lo son por imperativo legal, necesarios para realizar el trámite en cuestión, siendo su titular responsable de su veracidad (arts. 28.7 y 69.4 Ley 39/2015) y de las consecuencias en caso de no serlos o no aportarlos. Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento REGISTRO GENERAL, responsabilidad del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera con la finalidad de registrar y controlar las entradas y salidas de solicitudes y documentos en el mismo, así como la realización de estudios de satisfacción de las personas usuarias. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Autorizo al Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera al tratamiento de los datos personales consignados par a la finalidad indicada, así como a comprobar por medios propios o solicitando a otras Administraciones Públicas todos aquellos datos o informaciones necesarios que resulten exigibles para esta declaración.									
			_	20					
Arcos de la Frontera a	a de de		_ de :	20					
Fdo.: El decl	Fdo.: El declarante o su representante legal.								